



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Nº PLAZA: 075

CENTRO: E.T.S.I. DE SIST. INFORMATICOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: SISTEMAS INFORMÁTICOS

AREA DE CONOCIMIENTO: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

PERFIL: "Fundamentos de Computadores" y "Sistemas Operativos"

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, el 11 de febrero de 2026.

PRESIDENTE/A:

D/D^ª. TOMÁS ENRIQUE ROBLES VALLADARES

CATEGORÍA DOCENTE

CU

VOCALES

D/D^ª. VÍCTOR DIEGO FRESNO FERNÁNDEZ

TU

D/D^ª. JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ

TU

D/D^ª. MANUEL GARCÍA VÁZQUEZ

TU

SECRETARIO/A

D/D^ª. BORJA BORDEL SÁNCHEZ

CD

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Se publicarán, además: a) el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión; b) la fecha de publicación del acta de la primera prueba (en la que se incluirá la información sobre fecha, hora, lugar de celebración de la segunda prueba y el orden de actuación de los candidatos hayan superado la primera prueba).

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión, ordenará al Secretario de la misma que se publique el acta en la web del Centro.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Primera prueba – Valoración Curriculum Vitae (valoración sobre 100 puntos)

- **FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):**
 - Titulación superior/Grado+Máster en Informática o afín
 - Programa de Doctorado en Informática
 - Expediente académico grado/máster
 - Premio extraordinario en estudios universitarios
 - Proyecto fin de grado en una Universidad extranjera de prestigio
 - Otros premios académicos
 - Años becas oficiales de investigación
- **FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Curso recibido en formación docente complementaria
 - Por cada asistencia a congresos relacionados con el área
- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - ECTS de experiencia docente
 - Resultados encuestas
 - Número de TFC/PFC/TFG dirigido
 - Número de TFM dirigido
 - Otros cursos
 - Años de proyecto Innovación Educativa
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**
 - Proyecto europeo/internacional
 - Años proyecto nacional
 - Proyecto autonómico
 - Proyecto empresa
 - Responsabilidad en proyecto
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):**
 - Experiencia profesional en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión
 - Puesto de Responsabilidad y gestión
- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):**
 - Comunicaciones a Congreso
 - Capítulos libro internacional / no internacional
 - Libros internacionales / no internacionales
 - Revistas no JCR en Scopus
 - Revistas JCR
 - Patentes
- **OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):**
 - Número de cargos unipersonales
 - Años de representación en órganos colegiados y otros relacionados
 - Movilidad en el extranjero
 - Número de Organizaciones de congresos
 - Pertenencia a sociedades científicas
 - Número de Consejos editoriales de revistas
 - Número de Jurados de premios relacionados con el área



POLITÉCNICA

- Traducciones de obras científicas o técnicas
- Premios concedidos
- Número de cursos Coordinador curso semestral presencial
- Años como director o coordinador de título oficial
- Años de coordinación de proyecto Innovación Educativa

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta prueba: 30 puntos

b) Exposición docente (valoración sobre 50 puntos). Criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta prueba: 20 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 10 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 50 puntos



POLITÉCNICA

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo: TOMÁS ENRIQUE ROBLES VALLADARES

Fdo: BORJA BORDEL SÁNCHEZ

El/La Vocal 1

El/La Vocal 2

El/La Vocal 3

Fdo: VÍCTOR DIEGO FRESNO
FERNÁNDEZ

Fdo: MANUEL GARCÍA
VÁZQUEZ

Fdo: JAVIER GARCÍA
MARTÍNEZ